

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **097**

Fecha Estado: 10/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180082500	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto declara en firme liquidación de costas Cúmplase lo resuelto por el superior y se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	09/08/2023		
05001410500920220025800	Ordinario	LUIS HECTOR MARTINEZ SALAZAR	ADRIANA MARIA PINEDA HINCAPIE	Auto reconoce personería De la parte demandante	09/08/2023		
05001410500920220049600	Ordinario	VALENTINA SANCHEZ ARIAS	INVERSIONES DE MARCA INC S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia nueva fecha para su celebración para el día VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	09/08/2023		
05001410500920220092900	Ordinario	HECTOR IGNACIO BEDOYA CATAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Corrige acta de audiencia	09/08/2023		
05001410500920230028100	Ejecutivo Conexo	JHON JAIRO CALLE VERA	CAROLINA MARIA MAZO BACCA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO por la vía ejecutiva laboral en favor de JOHN JAIRO CALLE VERA, en contra de CAROLINA MARÍA MAZO BACCA, NIEGA MEDIDA CAUTELAR	09/08/2023		
05001410500920230048800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JOHN WILMAR RESTREPO LONDOÑO	Auto decide recurso NO REPONER el auto emitido el 4 de julio 2023	09/08/2023		
05001410500920230048900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARIA ISABEL MURILLO RIVAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO que por la vía ejecutiva laboral incoada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. en contra de MARIA ISABEL MURILLO RIVAS	09/08/2023		
05001410500920230057600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	L Y S SERVICIOS MEDELLIN SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO que por la vía ejecutiva laboral incoada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. en contra de L Y S SERVICIOS MEDELLIN SAS	09/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230060200	Ejecutivo	AFP COLFONDOS S.A.	GESTION ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES SAS SIGLA GESTION AOC SAS	Auto rechaza demanda PRIMERO: NO AVOCAR CONOCIMIENTO y RECHAZAR la presente demanda Ejecutiva Laboral de Única Instancia instaurada por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. en contra de la sociedad GESTION ADMINISTRATIVA DE OBRAS CIVILES SAS SIGLA GESTION AOC SAS por falta de competencia territorial. SEGUNDO: REMITIR a través de la secretaría de este Despacho las presentes diligencias a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá (reparto), para lo de su competencia	09/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)